

# HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS

pago anticipado

Año VII - Núm. 1.774 \*

Lunes 6 de Marzo de 1911

\* PLAZA DE LAS MONJAS, 5, BAJOS

SUSCRIPCION  
pago adelantado

## Doctor SIMÓ

Médico Oculista

Restaurant Negueras, calle de Oñatava

## Todo de la Fábrica de Tabacos

**Los escándalos de la Tabacalera.-El colmo de la especulación.-Indignación y Justa recompensa de las cigarreras.**

El sábado ocurrió un incidente en la Fábrica de Tabacos, causado por una protesta hecha por las operarias de los talleres de pitillos, indignadas (según los datos que hemos podido adquirir), por el abuso que con ellas se viene cometiendo con perjuicio de sus ya tan mermeados honorarios, unido al escrupulo de conciencia que esos humildes y honradas hijas del trabajo sienten ante la defraudación que la desaprensiva compañía viene cometiendo con el público, impidiéndoles su nobleza que se les quiera hacer inservir en los delitos de actuar de encubridoras y címplices.

**La causa de la protesta**

Se dice, que aunque cada día iba siendo peor el tabaco que se les facilitaba a las operarias de pitillos, especialmente a las elaboradoras, las más superiores que hoy se venden al exorbitante precio de **escasenta céntimos** (o en Sierra Morena), desde que se subieron los precios del tabaco, gracias a la manedumbre y sumisión de los expendederos fumadores, y de la imposibilidad con que nuestros gobernantes miran como esa compañía de... **escripu-los y comisionados personajes** ejercen su profesión de... defraudar y envenenar a la vez a la humanidad impunemente, la clase de picadura para esa elaboración, ha empeorado considerablemente entorpeciendo cada vez más el trabajo de las operarias.

El sábado dicen que se les sirvió una partida tan sumamente infernal, que se hacia imposible trabajar aquella pica-dera porque además de su mala calidad, estaba mojada y botaba como si fuera de goma, despidiendo un olor insopportable.

Además, que si aún para los cigarrillos más inferiores de paquetitos por rodajas llamados vulgarmente **amarrados por los riñones**, era adecuado el material.

Ante tan incalificable abuso, esas mártires del trabajo que van dejando su salud dentro de los muros de esa casa a cambio de unos miseriosos reales que tanto se les regatea y escatima, sentirían sin duda una explosión de justa y nata al indignación, y se negaron a trabajar aquella partida de basura, formulando su queja ante el señor administrador jefe de la Fábrica.

**El administrador y las cigarreras**

Así que nada de lo dicho en esta información podemos asegurar porque no lo hemos presenciado siquiera, a falta de información, no hemos de omitir de-

dalles el suento de la opinión pública hemos recibido.

El señor administrador, enterado de lo que ocurría, se personó en los talleres donde se había formulado la protesta para enterarse de lo que ocurría, y una vez enterado de la causa, que ya la hemos explicado anteriormente, les rogó que solieran la partida desecharla, demostrándoles las operarias la imposibilidad de cumplimentar su riego; entonces el señor administrador les mandó que se retiraran a sus domicilios, y les dijo que ya se les avisaría oportunamente.

**Más abusos**

También se dice, que las cigarreras formularon ante el señor administrador las siguientes quejas:

1º Que la hoja del tabaco que de soyó ya es malo, al pasar por las diferentes mañas que la trabajan, es apurada para sacar los que la mangonean la mayor utilidad posible, con perjuicio de las operarias de los talleres de pitillos.

2º Que reina tal avaricia dentro de la fábrica, que se da el caso de esconderse la existencia de procedura, y llegar las operarias a tenerlo que comprar si quieren trabajar (esa especie recogida no alcanzamos a comprenderla, pero de ser cierta, es inaudito, e infame señor administrador).

3º Que para tener contentas a las maestras de escuelas para el trato, se den que darles una cantidad de sus insignificantes jornales (qué infamia) y

4º Que esas mismas maestras que están muy bien retribuidas y que resogen otro sueldo del impuesto anteriormente consignado, se dedican a la elaboración descuidando su obligación, con lo que merman el poco trabajo que les corresponde a las operarias. ¡Qué atrocidad! Y podrá ser cierto todo esto que se dice? Para qué sirven entonces a los empleados en la fábrica?

**Señor administrador**

Hemos oido decir que las cigarreras lo quieren a usted como a un padre, por sus bondades y nobles sentimientos, pero francamente, si todo eso es parte de lo que se comenta y dejamos apartado, no como se dice, sino quitándole mucho hierro, es cierto, perdón que le digamos que en ese centro fabril reina la más estupenda de las anarquías, de la que resultan unos grandemente beneficiados a costa del sudor de otros.

Es verdaderamente inconcebible tanto infamia, y ya que según de público se dice, el señor administrador es tan excelente y digno caballero, tenemos la seguridad que lo que haya de cierto sobre esas versiones que circulan, serán por el corregidas con energía y mano firme, castigando a los culpables y protegiendo a las infelices explotadas.

**Comentarios**

Son tantas y tan estupendas las atrocidades que se escuchan, que ni pueden sonarse, ni tendrían espacio bastante para darlas a la publicidad.

Hay quien dice que la **escasenta** Atenciará, se dedica a comprar todo el desecho del tabaco de las demás naciones; otros aseguran que lo peor del tabaco de contrabando que se decomisa, viene a parar a nuestra Fábrica; y así sucesivamente, cada uno dice lo que quiere, o quizás lo que sabe, que bien pudiera ser.

**Otra versión**

Se asegura que el papel desecharlo por imposible de trabajar por las cigarreras de Madrid, es el mismo que en unión del **tésimo** tabaco, desecharon el sábado las cigarreras de nuestra Fábrica.

Hay nada más estupendo? Después

**Señores diputados por Alicante**

Es decir, señor D. José Franco Rodríguez y D. Salvador Casals porque el joven señor Díaz Moreu, no sabemos si podrá ocuparse de este asunto, dadas las múltiples ocupaciones que sobre él van a pesar con la organización de los festejos de Agosto, que nos prepara él y su correligionario el señor Zóete como dicen nuestros colegas; pero en fin, si le queda algún tiempo, también nos de ayudar a sus colegas con su probada elocuencia arrebadora, a protestar en el Parlamento de estos incalificables abusos que comete la Tabacalera, y que tales cerca vienen a herir los intereses de Alicante en general y de sus representados en Cortes en particular.

**¡Se reanuda el trabajo!**

Nos aseguran que para el miércoles están citadas las operarias, y que empiezan a trabajar ese día. Si así es, menos mal que no han perdido nada más que tres días de trabajo.

**Temores y amenazas**

Corren los rumores de que el miércoles cuando acudan las cigarreras a la Fábrica se intenta castigarlas, y que ese castigo si se le impone, tienen las intercadas la convicción de que obedecerá a las órdenes del jefe, a quien también se dice que las cigarreras odian tanto, como querían al administrador.

Se añade que en caso que ese correctivo injusto se les aplique, ocurrirían desórdenes.

**Señor gobernador**

Aún cuando confiamos en que V. S. habrá tomado ya las oportunas medidas para evitar cualquier suceso desagradable que resuena hasta el miércoles en la Fábrica de Tabacos, nos permitimos llamar su atención, rogándole nos perdone.

También esperamos de su probado celo y actividad en cuanto concierne a su deligado ministerio, que como representante del gobierno en esta provincia, procurará intervenir directamente en la cuestión pendiente en la Fábrica de Tabacos, tanto para cortar los abusos estupendos que esa Compañía Arrendataria comete con el público consumidor, quanto para que no se explote ni se moleste injustamente a esas dignísimas operarias, mercedoras de las mayores atenciones y respetos.

Nuestro dignísimo gobernador tendrá indudablemente presente que esas mil operarias representan otras tantas familias, que de ninguna manera consentirían que les maltrataran impunemente. No ocurrirá porque V. S. tomará oportunas y acertadas medidas para evitarlo.

**EL NORTE**

**SEGUROS DE INCENDIOS**

**Subdirector: Juan Tomasetti**  
**Rafael Altamira, 4 (antes Princesa)**

## Los milagros de Calonne

Si lo que V. M. pide—decís a María Antonieta el ministro cortesano—es posible, ya está hecho. Y si es posible se hará.

Cobian ha tomado por modelo a Calonne. Como Calonne inventa millones, como Calonne inventa una Hacienda próspera, pujante, como no tienen las naciones más ricas del mundo.

Haciendo juegos malabares con los números inventó recientemente un balance asombroso, un **superávit** deslumbrante.

Ahora pide el ministro de Fomento trescientos millones para hidráulica política, que es todo lo contrario de la política hidráulica preconizada por Costa, y al punto le concede, no trescientos millones, sino trescientos veinte.

Hay nada más estupendo? Despues

de unos presupuestos enormemente superiores a nuestra potencia económica; después de los créditos extraordinarios pedidos al Consejo de Estado, ¿de dónde va a sacar el Colonnes español esos trescientos veinte millones de pesetas?

¿Ha descubierto alguna riquísima mina el Sr. Cobian? ¿Ha perdido por completo la noción de la realidad? ¿Se burla del Sr. Gasset, o se burla del país?

Pese a los juegos mal barajados que hace con los números el Sr. Cobian, los presupuestos se liquidarán con déficit, porque son superiores a las fuerzas del contribuyente. ¿Cómo aumentar una carga que ya no se ve? ¿Cómo va el señor Cobian a realizar el milagro de crear una riqueza que no existe y que no puede improvisarse ni intentarse?

El elemento del humor se ha oido hasta en Madrid. El hombre ha creado graves conflictos en todas las regiones, incluso en las menos miserables. Han tratado de emigrar en masa poblaciones enteras. Diariamente abandonan el soñar patrio miles de familias que no pueden vivir aquí. La quinta parte de la población, cinco millones de españoles, viven en el extranjero, y si la sangría continúa, que continuará, la población de España corre peligro de quedar reducida a la cifra a que la redajeron los Austrias.

De un pueblo que se hunde, de una nación en ruinas, que la miseria ya convierte en páramo, ¿cómo podrá sacar el Sr. Cobian esos trescientos veinte millones de pesetas que ha ofrecido al ilustre ministro de Fomento, después de las millonadas del presupuesto y de los créditos extraordinarios?

La fantasía del Sr. Cobian en cuestiones de esta índole ni la imaginación ni la fantasía pueden realizar una obra fecunda.

Imaginar recursos y fantasear ingresos no es lo mismo que tenerlos. Soñar millones es muy fácil. Lo difícil es convertir el sueño en realidad.

Y las consecuencias que en cuestiones económicas tienen las fantasías, son fatales. Los milagros de Calonne terminaron en un gran desastre.

**SE VENDE FACHADA DE UNA TIENDA**

Razón: Bazán, 31, bajos, ebanistería.

**CÓMO VIENE**

**UNA CARTA**

Señor Director de HERALDO DE ALICANTE.

Muy señor mío: Un tanto libre de mis múltiples ocupaciones pude dedicarme siquiera sea por poco tiempo para manifestar a usted que he tenido el gusto de leer el escrito que dirigió a usted con fecha 27 del pasado mes, este delegado de «La Ganadera Española» D. José Masanet, y puse a usted bajo mi honrada palabra, ser cierto cuanto en dicho escrito se consigna y he de lamentarme de que he sido víctima por un lado de los ofrecimientos del delegado en nombre de dicha compañía y de la falta de cumplimiento a la palabra que el inspector D. Arturo Sansalvador, que me dieron, ante testigos, de que me serían entregadas 400 pesetas, como indemnización del caballo que tuve asegurado en dicha compañía y que en el establecimiento de que se hallaba, fue踏ado por el veterinario de la misma, Sr. Giner, en 350 pesetas, pues el caballo estaba asegurado por 750.

Después de mi conformidad a percibir aquella suma, transcurrido mucho tiempo y en vista de que no se ultima el asunto, resolví enviar el somoviente en cuestión al campo, toda vez que por padecer de vértigo esencial, ó sea loco, o era posible tenerlo en la cuadra, y así murió.

El largo tiempo transcurrido desde que se cometió el horrendo crimen con la señorita Palao, nos hizo concebir la esperanza de que sería atenuante suficiente para que despareciese parte de la gran indignación que produjo en el ánimo de todo el pueblo de Alicante, el repugnante delito que nos ocupa.

Pero no, no ha ocurrido así; al indignación existía á raiz de repugnante crimen, indignación subsiste hoy en la opinión, que sigue paso á paso el ordenamiento calvario que la malograda inocente

de que me serían entregadas las 400 pesetas dichas.

Apenas llegó este señor inspector a Orense, recibí una carta con más «consideraciones y resultados» quizás que el célebre proceso de FERRER, diciéndome que no había lugar al pago de indemnización ofrecida y para robustecer la negativa se fundaba también en un nimio y futile pretexto cual era el de que en la póliza se daba el nombre de Rogante al referido caballo y en el certificado que expidió el Sr. Giner a las autoridades de la Compañía, se dió por equivocación, el nombre de «Cartujano».

A mayor abandono tengo en mi poder otro certificado del repetido señor Giner que textualmente dice así:

«...y el señor Giner y Pérez, profesor veterinario de primera clase, con domicilio en esta ciudad.—Certifico: que en el mes de Febrero de 1910 fui encargado por D. José Masanet, delegado de «La Ganadera Española» en esta provincia para el reconocimiento de dos caballos de la propiedad de D. José Cerdá y Baena para los efectos del seguro. Que en Julio último fui encargado nuevamente de reconocer uno de aquellos semovientes para certificar la enfermedad que padecía, que era vértigo esencial, conceptuando inútil para todo trabajo y tasándose en tal estado en 350 pesetas.—Que dicho caballo, ya obediencia al nombre de «Rogante» ó ya al de «Cartujano» es uno de los dos que reconoció en la expresa fecha primeramente indicada.—Y para que conste donde quiera y convenga, extiendo el presente á instancias del referido Sr. Cerdá, en Alicante á 10 de Febrero de 1911.—El profesor veteri-

nario calificó la conducta del delegado, del inspector y de la **cooperativa La Ganadera Española**; los comentarios que los haga el público, pero si quisiera que conste que he sido víctima, sino de una injusticia, sí de una falta de seriedad.

Gracias por todo, y rogándole la inserción de esta cuenta, usted dirige directo con el afecto y el aprecio de s. s. q. b. s. m.

Por orden de

Miguel Pujalte.

Alicante á 20 de Febrero de 1911.

P. D.—Después de todo esto, «La Ganadera Española» tuvo la humareda de enviarme para el pago, el recibo correspondiente al seguro del referido caballo y de otro asegurado juntamente, sin hacer deducción alguna por el muerto.

**Cámaras Oficiales Agrícolas de ALICANTE**

Admite imposiciones al 4 por 100 de interés anual; garantías y seguridad en las operaciones. Oficinas: Parque, 15, 1., Alicante, todos los días laborables de nueve a una y de tres a cinco.

## El crimen PALAO

Por fin, mañana se verá en esta Audiencia una de las causas más ridículas y emocionantes que han pasado por el mencionado tribunal de Justicia, desde que se estableció en Alicante.

El largo tiempo transcurrido desde que se cometió el horrendo crimen con la señorita Palao, nos hizo concebir la esperanza de que sería atenuante suficiente para que despareciese parte de la gran indignación que produjo en el ánimo de todo el pueblo de Alicante, el repugnante delito que nos ocupa.

Pero no, no ha ocurrido así; al indignación existía á raiz de repugnante crimen, indignación subsiste hoy en la opinión, que sigue paso á paso el ordenamiento calvario que la malograda inocente





